

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS FNT-027-2016

OBJETO: CONTRATAR LAS OBRAS DE RENOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZA DE MERCADO JOSÉ HILARIO LÓPEZ DE BUENAVENTURA-VALLE DEL CAUCA, DE ACUERDO A LOS PLANOS, PRESUPUESTOS, CANTIDADES, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS APUS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el día tres (3) de mayo de 2016, publicó en la página web del Fondo y en SECOP, los términos de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-027 de 2016 cuyo presupuesto fue la suma de SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$7.627.955.566) INCLUIDO AIU E IVA.

SEGUNDO. Que el día veintitrés (23) de mayo de 2016, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-027 de 2016, se recibieron las siguientes propuestas:

N°	PROponentes
1	CONSORCIO PLAZA 2016 (Dinacol S.A. Diseño Ingeniería y Control S.A 90% - Ingeniería y Servicios 10%)
2	CONSORCIO P&V BUENAVENTURA 2016 (Vindico SAS 50% - Perazza SAS 50%)
3	UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

TERCERO. Que el veintisiete (27) de mayo de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y publicó el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes y solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que del treinta y uno (31) de mayo al tres (3) de junio de 2016, se estableció el plazo para que los proponentes allegaran los documentos subsanables y aclaraciones a sus propuestas y dentro de este término radicaron documentos subsanables los proponentes CONSORCIO PLAZA 2016, CONSORCIO P&V BUENAVENTURA 2016 y UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.

QUINTO. Que el trece (13) de junio de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, frente al cual los proponentes CONSORCIO P&V BUENAVENTURA 2016 y CONSORCIO PLAZA 2016, presentaron observaciones.

SEXTO. Que el veintiuno (21) de junio de 2016, el proponente CONSORCIO P&V BUENAVENTURA 2016, presentó observaciones extemporáneas al informe de evaluación.

SÉPTIMO. Que el veintisiete (27) de junio de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a realizar solicitud de documentos subsanables No. 2 a los proponentes CONSORCIO PLAZA 2016 y UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A., con el fin de que aclararan el anexo 12 y teniendo como plazo para allegarlos a más tardar el veintinueve (29) de junio de 2016.

OCTAVO. Que el cinco (5) de julio de 2016, el proponente CONSORCIO P&V BUENAVENTURA 2016, presentó nuevamente observaciones extemporáneas al informe de evaluación.

NOVENO. Que el ocho (8) de julio de 2016, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación de las respuestas a las observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación y publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Final de Evaluación, en el cual se determinó:

CONSOLIDACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

N°	PROPONENTES	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACIÓN	VERIFICACIÓN
1	CONSORCIO PLAZA 2016 (Dinacol S.A. Diseño Ingeniería y Control S.A 90% - Ingeniería y Servicios 10%)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CONSORCIO P&V BUENAVENTURA 2016 (Vindico SAS 50% - Perazza SAS 50%)	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO Numeral 4.3. Literal f.
3	UNIVERSAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO Numeral 4.3. Literal F.

CALIFICACIÓN

PROPONENTE	APOYO AL PERSONAL NACIONAL	PROPUESTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN
CONSORCIO PLAZA 2016 (Dinacol S.A. Diseño Ingeniería y Control S.A 90% - Ingeniería y servicios 10%)	100 puntos	900 puntos	1000 Puntos

DÉCIMO. Que de acuerdo con el Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Evaluación Final se determinó que el proponente que obtuvo el mayor puntaje es CONSORCIO PLAZA 2016, tiene una calificación de 1000 PUNTOS, con una propuesta económica de \$7.236.071.035.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al CONSORCIO PLAZA 2016, para la ejecución del contrato objeto de la Invitación Abierta a Presentar propuestas FNT-027 de 2016, por valor de SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$7.236.071.035) incluido AIU e IVA sobre Utilidad.

SEGUNDO. Comunicar la decisión CONSORCIO PLAZA 2016.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web www.fontur.com.co y en la página del SECOP.

Dado en Bogotá D.C. a los ocho (8) días del mes de julio de 2016.

Original Firmado

MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO
Representante Legal
FONTUR

Proyectó: Guido Barliza Illidge.
Revisó: Alba Rocio Parra Vera.
Aprobó: Paola Santos Villanueva.